

Lenguas maternas de las infancias migrantes. Segregación y colonialismo

Dinorah Otero¹; Diego Benegas-Loyo²; Ana Fernández³; María Agustina De Bello⁴

Resumen

Este escrito surge en el marco de un proyecto de investigación acerca de las dimensiones subjetivas, institucionales y socioculturales de las disputas discursivas sobre el lenguaje de infancias migrantes en contextos de vulnerabilización social. Abordamos la hipótesis sobre enunciados acerca del “hablar mal” en relación con el concepto de dispositivo de Foucault. Proponemos una perspectiva genealógica centrándonos en el colonialismo. Los fenómenos de migración y exilio son examinados en relación con la condición de extranjería. Asimismo se debate sobre mecanismos de segregación sostenidos por el discurso médico hegemónico con su tendencia a patologizar las diferencias. Se interroga la sentencia de patologías en el lenguaje en infancias que portan lenguas indígenas en relación con el colonialismo.

Palabra clave

¹ Doctoranda en Psicología (UBA), Master of Social Work (NYU), Licenciada en Psicopedagogía (CAECE), Especialista en Ciencias Sociales con mención en Psicoanálisis y Prácticas Socio-Educativas (FLACSO). Coordinadora del Centro Educativo de Prevención y Atención a la Primera Infancia N° 1 (GCBA). Profesora Adjunta, Interconsulta y Emergencia, Licenciatura en Psicología, IUCS Fundación H. A. Barceló. Directora de Proyecto de Investigación, IUCS Fundación H. A. Barceló.

² Psicólogo e investigador social del trauma y la subjetividad política. Ph.D. en Performance Studies (New York University), Licenciado en Psicología (Universidad Nacional de Córdoba). Profesor de Psicología de Emergencias en el Instituto Universitario de Ciencias de la Salud Fundación Barceló y la Universidad Nacional de San Martín; Coordinador de Supervisiones en la Red de Psicólogxs Feministas. Investiga sobre género, violencia, migración.

³ Licenciada en Psicología (Instituto Universitario de Ciencias de la Salud Fundación H. A. Barceló). Coordinadora del Programa Circo Social Pehujó. Integrante de Equipo de Proyecto de Investigación IUCS Fundación H. A. Barceló.

⁴ Licenciada en Psicología (Instituto Universitario de Ciencias de la Salud Fundación H. A. Barceló), Posgrado en Desarrollo de Talento (UCA), Especialista en Analytics (UAM), Investiga y trabaja en el impacto de la migración en la subjetividad en contextos de vulnerabilidad social. Integrante de Equipo de Proyecto de Investigación IUCS Fundación H. A. Barceló.

migrantes infancias-lengua-segregación-dispositivos-colonialismo

Abstract

This writing emerges in the context of a research project on the discursive disputes about language in migrant children who suffer from social vulnerability. We center on a hypothesis about enunciations around “speaking wrongly” linked to Foucault’s concept of disciplinarian dispositive. A genealogic perspective centering on the process of colonialism is proposed. Phenomena of migration and exile in their relation to the condition of being a foreigner are examined. We debate on mechanism of segregation from the medical discourse with its tendency to pathologize the differences. Language disorders in childhood diagnosed in children whose maternal languages are from indigenous populations is questioned establishing a relation with colonialism.

Key words

migrant children-language-segregation-dispositive-colonialism

Introducción

Los diagnósticos de “trastorno de lenguaje” están muy extendidos, tal vez cada día más. En la experiencia clínica, aparecen indicios vinculados a dichos diagnósticos, especialmente, en hijos e hijas de migrantes de países limítrofes. Esto nos condujo a indagar los discursos sobre las infancias migrantes. Nos centramos en aquellas en contextos de vulnerabilización social y cuyas familias portan lenguas maternas indígenas. Nuestro punto de entrada en esta vasta problemática son las disputas discursivas especialmente en sus dimensiones subjetivas, institucionales y socioculturales. Así planteamos el proyecto de investigación *“Hablar bien”: dimensiones subjetivas, institucionales y socioculturales de las disputas sobre el lenguaje de niños y niñas migrantes en contextos de vulnerabilidad social*, con el subsidio otorgado por el Instituto

Otero, D.; Benegas-Loyo, D.; Fernández, A.; Bello, M. A. Lenguas maternas de las infancias migrantes. Segregación y colonialismo. 80-93.

Universitario de Ciencias de la Salud, Fundación H. A. Barceló. El presente artículo surge en el marco de esta investigación.

En este momento del proyecto planteamos una metodología cualitativa utilizando como herramienta el análisis del discurso. Tomando las palabras de Eliseo Verón, “analizando productos, apuntamos a procesos” (1996:124). A partir de indicios nos proponemos develar operaciones de construcción de sentido. Nos orientamos con la brújula del paradigma indiciario (Carlo Ginzburg, 2008).

En el presente artículo proponemos examinar una de nuestras hipótesis: Los enunciados relativos al “hablar mal” que recaen sobre las infancias migrantes descendientes de familias hablantes de lenguas indígenas son parte y efecto de dispositivos de disciplinamiento que generan segregación. Rastreamos su genealogía, centrándonos en la colonialidad.

Infancias migrantes

Desde el psicoanálisis se considera que todo sujeto nace en otra parte. María Esther Jozami (2011) afirma que la migración, entendida como acto consciente y social, escenifica esta extranjería estructural. La cultura, la lengua, la tierra constituyen marcas significantes que localizan un goce; esto se conmueve en los desplazamientos, en el sujeto se juegan sus identificaciones, así como el lugar que pueda tener su modo de regulación pulsional. Subrayamos las implicancias de la lengua en la migración, teniéndolo en cuenta sus incidencias desde la singularidad. El estudio de infancias migrantes conlleva particularidades vinculadas a los tiempos constitutivos de la subjetividad. Así se generan distintos interrogantes, tales como la transmisión de la lengua de padres a hijos y el rol de instituciones educativas y de salud.

La extranjería se reencuentra de manera particular en las migraciones, exilios. Si algo de esta condición estructural de extranjería había quedado cubierta, esta se vuelve a develar. Mirta Goldstein (2006) señala que la extranjería que se reencuentra en los exilios supone un reencuentro con el *xenos* que se es para sí mismo, y el *guer*, extraño, que se porta para el otro.

En la extranjería relativa a las migraciones, tanto lenguas diferentes como diferencias en el habla de una misma lengua -acentos, ritmos, tonadas, melodías- son utilizadas como marcadores de extranjería. Goldstein explicita:

Dado que el exilio y la migración forman parte del territorio demarcado por la extranjería interior -subjetiva´- y exterior- del Otro y otros- , o sea, implican las experiencias compartidas del xenos entre “yo” y “tu”, entre el exiliado y el que lo recibe, reúnen trazos de diferenciación, integración y segregación. Este entrecruzamiento es, fundamentalmente, un territorio de lenguas extranjeras entre sí, las distintas lenguas y dialectos conforman el soporte material de la inclusión y la exclusión (2006: 46).

Los hallazgos de distintas investigaciones permiten suponer que son ciertas lenguas -indígenas- las que conforman, fundamentalmente, el “soporte material” de la segregación. Xavier Albó (1974) nos invita a pensar más allá del origen de las lenguas en su dinámica social y así podemos pensar, más que en lenguas “indígenas” u originarias, en términos de lenguas “oprimidas”. En este sentido el encuentro o desencuentro entre las lenguas toma una dimensión diferente.

Coincidimos con Diego Moreira (2012) cuando explica que el encuentro con poblaciones que hablan dialectos y/o lenguas originarias toca algo de lo más íntimo; cabe aquí el concepto lacaniano de “extimidad”, aquello que siendo lo más íntimo es, al mismo tiempo, algo radicalmente extraño.

¿Cómo pensar aquel encuentro o desencuentro entre lenguas?, ¿qué incidencias subjetivas?, ¿qué lugar se le asigna a las infancias migrantes y a descendientes de migrantes? Si pensamos en la sociedad receptora puede ser útil aludir al concepto de “hospitalidad” tal como lo desarrolla Jacques Derrida (1997) dado que implica un cuestionamiento de la idea tradicional de este término vinculado al de hostilidad. En este sentido, Agustín Blánquez (1956) sugiere que en latín, *hostis* nombra tanto al extranjero como al enemigo. De *hostis* se deriva *hostilis*, y de ella “hostil”. Así vemos como la hospitalidad puede tornarse, entonces, en hostilidad.

Considerando a Sigmund Freud (1929), se puede pensar en la segregación social como una de las modalidades del desencuentro entre la pulsión y la cultura, deviene uno de los nombres del malestar en la cultura. Freud escribe, “comunidades vecinas, y aún muy próximas en todos los aspectos, se hostilizan y

Otero, D.; Benegas-Loyo, D.; Fernández, A.; Bello, M. A. Lenguas maternas de las infancias migrantes. Segregación y colonialismo. 80-93.

escarnecen (...) Le di el nombre de narcisismo de las pequeñas diferencias” (1929: 111). Entonces, el rasgo, la pequeña diferencia, vale por el todo constituyendo un factor de segregación y exclusión.

Primo Levi (1958) advierte de la existencia de muchos individuos y pueblos que consideran que todo extranjero es un enemigo. Ante un otro, extranjero, al que se lo acusa de enemigo, se despliegan mecanismos de segregación.

Se pueden identificar distintas maneras de “eliminar” lo extraño, desde la aniquilación hasta formas más sutiles vinculadas a la homogeneización, donde el forzamiento del otro se justifica con enunciados discursivos vinculados al “es por su bien”. La hostilidad puede aparecer encubierta en distintos discursos, tales como el médico y el pedagógico. De esta manera, el uso de clasificaciones homogeneizantes, patologizantes de las diferencias, puede constituir parte de la maquinaria de segregación.

Dispositivos. “Hablar bien- hablar mal”

Cuando algún profesional de la salud, la educación o algún otro que interviene sobre las infancias, decreta sobre un niño o niña que “no habla bien” y lo vincula con supuestos “trastornos” y “retrasos”, se inicia un circuito que deberán transitar niña o niño con su familia. Estos recorridos, por diagnósticos, evaluaciones, certificados, construyen subjetividad. Por ello, nos centramos aquí en el análisis de las diferencias de la habla y especialmente en aquellas diferencias que son señaladas como “patología”. Nos orientamos con los desarrollos de Michel Foucault (1975) acerca de los *dispositivos de disciplinamiento*; la construcción discursiva acerca del habla y la asignación de una categoría diagnóstica va acompañada de la generación de circuitos que pensamos como formas de disciplinamiento. Los discursos acerca del “hablar bien” y del “hablar mal” sostienen prácticas institucionales. Se puede decir que constituyen parte de un dispositivo de imposición no sólo de una lengua sino también de una determinada manera de hablarla.

Al examinar el concepto de dispositivo desarrollado por Foucault, Giorgio Agamben (2016) explica que en una entrevista de 1977⁵, Foucault esboza la siguiente definición:

⁵ *Dits et écrits*, I. Paris: Éditions Gallimard, 1994, p. 299

Otero, D.; Benegas-Loyo, D.; Fernández, A.; Bello, M. A. Lenguas maternas de las infancias migrantes. Segregación y colonialismo. 80-93.

Lo que trato de indicar con este nombre es, en primer lugar, un conjunto resueltamente heterogéneo que incluye discursos, instituciones, instalaciones arquitectónicas, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas, brevemente, lo dicho y también lo no-dicho, éstos son los elementos del dispositivo. El dispositivo mismo es la red que se establece entre estos elementos (Agamben, 2016: pp. 7-8).

El dispositivo tiene una naturaleza estratégica, remite a un conjunto de mecanismos y prácticas montadas en relaciones de saber-poder. Agamben (2016) agrega también a la noción de dispositivo todo aquello que tiene, de una manera u otra, “la capacidad de capturar, orientar, determinar, interceptar, modelar, controlar y asegurar los gestos, las conductas, las opiniones y los discursos de los seres vivientes” (Agamben, 2016: pp. 20-21). Incluso menciona el lenguaje mismo, de lo que afirma que muy bien pudiera ser el dispositivo más antiguo. Así, los dispositivos son productores de subjetivación. De allí surge el sujeto, resultado de la relación cuerpo a cuerpo, entre los vivientes y los dispositivos. Los dispositivos controlan a los sujetos a la vez que los producen; determinan las características que los segregan de otros. Los diagnósticos e intervenciones en salud mental someten a determinadas prácticas que tienen efectos específicos sobre la constitución de formas de subjetividad. ¿Se puede decir, entonces, que los diagnósticos y los circuitos que se despliegan pueden producir sujetos “discapacitados”?

Es desde las mencionadas conceptualizaciones del dispositivo que pensamos aquello que se desprende de los discursos acerca del “hablar bien” que incluye la dicotomía “hablar bien” y “hablar mal”. Se despliegan relaciones de fuerza, de poder, de saberes. Se crean categorías entre los que “hablan bien” y los que hablan mal; esto tiene incidencias subjetivas, produce subjetivación.

En el “hablar bien” el poder hegemónico se impone. El “hablar bien” vs. “hablar mal” puede pensarse además en relaciones de centro y periferia. Es decir, así como se construyen las categorías de migrantes y nativos, también se construyen las categorías de centrales y periféricos. Se segrega a quienes no cumplen con la forma normativa de hablar, quienes hablan otra lengua, otro dialecto, tienen otro acento. Muchas veces, se etiqueta con un diagnóstico a niños y niñas que se encuentran entre dos lenguas, que utilizan otros sonidos, otras pronunciaciones. Por supuesto, son los profesionales, los “técnicos”, quienes, munidos de su saber científico pueden sancionar estos rótulos. Desde este punto es que el “hablar bien” comienza a adquirir un discurso normativo-moral, y así el “bien” pasa a ser un atributo moral. El mismo

Otero, D.; Benegas-Loyo, D.; Fernández, A.; Bello, M. A. Lenguas maternas de las infancias migrantes. Segregación y colonialismo. 80-93.

parte de un esperable, universalizable, una única manera de hablar, alejada de la cual está el “mal”, el “desvío”, el “anormal”.

Desde la intervención de los técnicos tenemos, entonces, la producción de una manera “normal” de ser, de hablar. Indiana Vallejos (2009), siguiendo esta misma línea, nos recuerda que la construcción discursiva del concepto de normalidad se produce en consonancia con la emergencia de los conceptos de cuerpo y de población; la construcción de cuerpo saludable es de carácter biopolítico. El cuerpo puede y debe ser normal, hay una idea hegemónica de cuerpo y de cuerpo saludable. La medicina desarrolla técnicas y procedimientos acordes a las exigencias del capitalismo.

Inés Dussel (2004) señala que hay ciertas formas de inclusión que implican exclusión; se puede pensar que el diagnóstico constituye una de las formas de esta “inclusión excluyente”. En su investigación sobre infancias provenientes de Bolivia o descendientes de bolivianos, Laura Poverene (2017) se centra en el papel del sistema educativo como patologizador de las diferencias; citamos aquí uno de los extractos de entrevista:

Los nenes a los que les hablan en aymara saben el castellano pero muy poco y les cuesta mucho estructurar la oración... ante eso, las maestras ya dicen que ‘tiene retraso madurativo’, que ‘tiene un bloqueo emocional’. Porque te dicen: ‘vos te das cuenta que el nene sabe pero que está emocionalmente bloqueado’. Y sí, es muy diferente, pero tampoco le dan el tiempo y el espacio, y esperan que el ritmo sea el de ellas y no... no se ponen en el lugar del nene... creo que muchas veces eso es lo que pasa... (Ailen, profesional de uno de los Equipos de Orientación Escolar)

En Argentina, tanto la conformación de la sociedad de beneficencia como la obligatoriedad de la escuela primaria se sitúan en el origen de una diagramación de lo social sobre la base de tecnologías de disciplinamiento y normalización. En su origen, la escuela tiene la función de homogeneizar a través del disciplinamiento de la conducta y la obligatoriedad de una lengua única. Dussel (2004) señala que para “convertirse” en sujetos nacionales los migrantes deben abandonar la propia lengua, la lengua materna.

De acuerdo a Ana Ester Fuks (2012), se patologiza e invisibiliza el bilingüismo de niños y niñas migrantes o descendientes de migrantes de pueblos indígenas.

Otero, D.; Benegas-Loyo, D.; Fernández, A.; Bello, M. A. Lenguas maternas de las infancias migrantes. Segregación y colonialismo. 80-93.

Podemos mencionar aquí el relato de Aymara Choque⁶, de origen quechua por parte de madre y Aymara por parte de padre: "... cuando ingresé a la escuela, noté que ser diferente 'era algo malo'. Tenía cinco años aunque recuerdo cuando el primer día de clase me preguntaban cómo me llamaba, sorprendidos de mi 'nombre raro'.

En las citadas investigaciones y en distintos testimonios, se encuentran indicios de discursos que señalan estas marcas de manera manifiestamente injurante así como explicaciones desde discursos disciplinares hegemónicos que velan mecanismos segregativos subyacentes. Cabría preguntarse si esta segregación apunta a eliminar la diferencia o a mantenerla rotulada. Es decir, ¿son estas diferencias homogeneizadas por los dispositivos disciplinares?, ¿o son segregadas y en tanto diferentes, sostenidas en ese estado de "inclusión excluyente"?

El habla colonial

Al principio explicitamos que hay una diferencia con los discursos relativos a las lenguas indígenas, u originarias, así como pronunciaciones, estructuras, acentos, ritmos, melodías vinculados a ellas. Esto se vincula directamente con el colonialismo y podemos leerlo desde una perspectiva genealógica⁷. La colonización implica un tipo de sometimiento, ejercicio de "violencia constitutiva del propio ideal de sumisión" (García, 2000, p. 23). En la misma se apunta a reducir la diferencia y borrar la otra cultura.

Raúl García (2000) se refiere a los modelos discursivos dominantes desde la conquista y a la disputa entre la tradición de la escritura (española) y la tradición que privilegia la oralidad (indígena), disputa en la cual se ha impuesto la primera. La escritura se constituyó, de este modo, en un instrumento significativo en la estrategia de sumisión indígena.

Podemos pensar la imposición de una lengua, la española, también como instrumento de sumisión que se ha iniciado en la Conquista y que persiste. Compartimos una de las situaciones denunciadas por el colectivo Identidad Marrón⁸:

⁶ Aymara Choque es abogada, profesora en ciencias jurídicas y activista indígena.

⁷ Entendida desde la perspectiva de Nietzsche y Foucault.

⁸ Facebook, Identidad Marrón, 21 de febrero de 2021, Día Internacional de la Lengua Materna.

Otero, D.; Benegas-Loyo, D.; Fernández, A.; Bello, M. A. Lenguas maternas de las infancias migrantes. Segregación y colonialismo. 80-93.

En 2010 Reina Maraz Bejarano fue enjuiciada en la provincia de Buenos Aires por el homicidio de su marido, cumplió tres años de prisión preventiva, en 2014 fue sentenciada a cadena perpetua, todo ello sin un traductor ya que ella era quechuarparlante, el derecho a la defensa quedó trunco, posteriormente en 2016 fue revertida la sentencia por Sala IV del Tribunal de Casación Penal bonaerense gracias a la mediatización del caso y la militancia territorial (21 de febrero, 2021).

Aun teniendo el Estado la obligación de garantizar intérprete, traductor o traductora durante un proceso judicial, que esto no se cumpla revelaría la persistencia de prácticas de opresión. En el análisis de esta situación, Paola Colombaro (2020) examina la pervivencia de una matriz colonial de poder.

De acuerdo con García (2000), cuando se consideró que el indio estaba sometido, se comenzaron a establecer otras diferencias, otredades, dentro de los “integrados”. Se pusieron en marcha procedimientos para llevar a cabo una exclusión interior; dentro del mismo campo social se marca a las y los “diferentes”. Nos preguntamos si, en este momento, los diagnósticos en salud mental constituyen un nuevo capítulo de esa tradición de dispositivos de opresión, al servicio de producir y mantener esa sumisión.

Sara Vasallo (2011) advierte que la lengua arrasada por el conquistador persiste -aún si no se habla- constituyéndose en resistencia debajo de aquella lengua que se impuso. En este mismo sentido, Diego Moreira (2012) señala que la música de la lengua materna no se puede olvidar, persiste, resiste.

De acuerdo con Moreira (2012), “en nuestro pasado hay algo radicalmente inasimilable y traumático que no cesa de no escribirse, me refiero al genocidio de nuestros pueblos originarios, y la forclusión o supresión de sus nombres, lengua y cultura” (p. 31). De acuerdo a Freud (1939), “la herencia arcaica del hombre no abarca sólo predisposiciones sino también contenidos, huellas mnémicas de lo vivenciado por generaciones anteriores” (1939: 96). Teniendo en cuenta esto, Goldstein (2006) enfatiza el peso de los antepasados en la constitución psíquica y se refiere a los efectos de la historia pasada con relación a la lengua; se refiere a los elementos persecutorios y traumáticos que pueda tener el castellano como resistencia para incorporarlo. Se puede suponer que se produce un reencuentro que reavivaría marcas del

Otero, D.; Benegas-Loyo, D.; Fernández, A.; Bello, M. A. Lenguas maternas de las infancias migrantes. Segregación y colonialismo. 80-93.

pasado, y reactivarían ciertas maneras de hacer con ello. En el presente muchas de estas comunidades continúan invisibilizadas en conglomerados urbanos donde su identidad queda oculta tras la pobreza; se perpetúan mecanismos de sometimiento, siendo la imposición de una lengua y una cultura esencial para esto. Cabe destacar que, a pesar de lo arrasador de los discursos hegemónicos, se alzan voces de resistencia activa en colectivos o movimientos indígenas.

Distintos teóricos se han referido a la colonización en relación a otras comunidades; así Frantz Fanon, en *Piel negra, máscaras blancas* (1952), articula las dimensiones de raza y lenguaje. Señala la alienación producida en los sujetos coloniales, describiendo el modo en el que los negros, buscando su inserción en la cultura hegemónica, fuerzan su lengua, mientras los blancos acentúan la correlación entre lengua e identidad racial. Esto nos alerta sobre el esfuerzo de poblaciones migrantes por borrar sus marcas de origen para insertarse. En el marco de una investigación llevada a cabo por Margulis y Lewin (1999), una docente afirma: “muchos me han contado que en las casas les dicen que no hablen guaraní, por el tema del idioma (...) para que no se equivoquen al hablar el castellano” (1999: 201).

La conquista ha implicado un arrasamiento tanto de la lengua como de la religión. Pierre Duviols indaga en la “extirpación de las idolatrías” centrada en la intervención de los españoles y no a la reacción indígena: “la historia de la extirpación de las idolatrías es la historia de la represión religiosa” (1977: 422). Así como en la lengua, en la religión también subsisten creencias propias de los pueblos originarios. Vasallo (2006) interroga: ¿qué ocurre en el acto de reemplazar la lengua autóctona por la transmitida por el colonizador incorporada en el inconsciente? A lo cual agregamos también el interrogante relativo al reemplazo de los saberes propios de cada comunidad ante la imposición del saber de la ciencia.

Consideraciones finales

Partimos de interrogarnos sobre la insistencia de diagnósticos de trastornos y retrasos de lenguaje atribuido a infancias migrantes cuyas familias son hablantes de lenguas maternas indígenas. La hipótesis que ubica discursos en torno al “hablar mal” en relación con dispositivos disciplinarios nos ha conducido a articularlo con el colonialismo. Nuestro recorrido nos ha permitido vislumbrar un entramado entre el eje diacrónico y sincrónico, es decir, entre modos de subjetivación relativos a la historia y la actual situación sufrida por

Otero, D.; Benegas-Loyo, D.; Fernández, A.; Bello, M. A. Lenguas maternas de las infancias migrantes. Segregación y colonialismo. 80-93.

familias migrantes portadoras de lenguas indígenas en un contexto que despliega prácticas segregativas que recae fundamentalmente en las infancias.

Según lo analizado en el trabajo, discursos hegemónicos sostenidos y mantenidos en el tiempo, constituyen ideas rectoras de lo que es "hablar bien" y lo que es "hablar mal. Esta diferenciación genera que niños y niñas en procesos migratorios sean etiquetados y encasillados en diagnósticos. Prácticas vinculadas a enunciados discursivos en torno al "hablar mal" que se emiten con valor de "verdad" se pueden pensar como parte de dispositivos de disciplinamiento generadoras de segregación o de inclusiones excluyentes. De este modo, determinados discursos sobre el habla sostienen prácticas segregativas que producen incidencias subjetivas tendientes al borramiento de la singularidad.

La segregación recae en aquellas infancias que no cumplen con la forma normativa de hablar, clasificando con diagnósticos a niños y niñas que se encuentran entre dos lenguas. Profesionales de salud se constituyen en "técnicos" que con su saber científico detentan el poder de rotular. Desde estos saberes se juzgan también a padres y madres hablantes de lenguas indígenas. En nombre de alcanzar una supuesta "normalidad", para que el niño o la niña pueda "hablar bien" se ponen en funcionamiento una maquinaria montada en el saber de la ciencia. "Hablar bien" y "hablar mal" deviene en discursos normativo-morales.

Siguiendo a Foucault (1974-1975) el par "normal-anormal" se inscribe en el desarrollo de la forma disciplinaria de poder. Así estos conceptos no sólo se han constituido socialmente sino son constituyentes de lo social.

Antes de finalizar, compartimos una pregunta que emerge mientras desarrollamos nuestro proyecto: ¿y aquellos y aquellas que resisten? Escuchamos voces que se alzan resistiendo a los discursos hegemónicos en colectivos o movimientos indígenas. Quizás también podemos pensar que las infancias con sus silencios y con sus supuestas maneras de "hablar mal" resisten; las músicas de las lenguas indígenas persisten allí. Sin embargo, esto no ocurre sin sufrimiento.

Bibliografía

Agamben, G. (2016). *Qué es un dispositivo*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.

Otero, D.; Benegas-Loyo, D.; Fernández, A.; Bello, M. A. Lenguas maternas de las infancias migrantes. Segregación y colonialismo. 80-93.

Albo, X. (1974). *Los mil rostros del quechua. Sociolingüística de Cochabamba*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Blánquez, A. (1956). *Diccionario latino-español*. Barcelona: Editorial Ramón Sopena,

Derrida, J. (1997), *El principio de hospitalidad*, entrevista realizada por Dominique Dhombres, Le Monde, 2 de diciembre de 1997, <http://www.jacquesderrida.com.ar>.

Didier-Weill, A. (1998). *Invocaciones*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Dussel, I. (2004). *Inclusión y exclusión en la escuela moderna argentina: una perspectiva postestructuralista*. San Pablo: Cadernos de Pesquisa.

Duviols, P. (1977). *La destrucción de las religiones andinas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Fanon, F (1952). *Piel negra, máscaras blancas*. Madrid: Ediciones Akal.

Foucault, M. (1979). *Microfísica del poder*. Madrid: La Piqueta, 1992.

Foucault, M. (1978-1979). *Nacimiento de la biopolítica*. Curso en El Collège de France (1978-1979). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Foucault, M. (1974-1975). *Los anormales*. Curso en el Collège de France (1974-1975). (V. M. Salomoni, Ed., & H. Pons, Trad.). Buenos Aires, Argentina: Fondo de cultura económica.

Foucault, M. (1969). *La arqueología del saber*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Freud, S. (1939). *Moisés y la religión monoteísta*. En *Obras Completas*, Tomo XXIII, Buenos Aires: Amorrortu.

Otero, D.; Benegas-Loyo, D.; Fernández, A.; Bello, M. A. Lenguas maternas de las infancias migrantes. Segregación y colonialismo. 80-93.

Freud, S. (1929). *El malestar en la cultura*. En Obras Completas Tomo XXI. Buenos Aires: Amorrortu.

Fuks (2012). *Migración y bilingüismo; una zona gris en la salud escolar de la Ciudad de Buenos Aires*. Tesis de Maestría. Universidad Nacional de Rosario. Centro de Estudios Interdisciplinarios. Instituto de Salud Juan Lazarte.

García, R (2000). *Micropolíticas del cuerpo: de la conquista de América a la última dictadura militar*. Buenos Aires: Biblos.

Ginzburg, C. (2008). Indicios. Raíces de un paradigma de inferencias indiciales. En *Mitos, problemas, indicios. Morfología e historia*. Barcelona: Gedisa.

Goldstein, M (2006). *Xenofobia, terror y violencia. Erótica de la crueldad*. Buenos Aires: Lugar Editorial.

Jozami, M. E. (2011). *De exilios y destinos. El extranjero: Un sujeto fuera de lugar*. Buenos Aires: Letra Viva.

Levi, P. (1958), *Si esto es un nombre*. Barcelona: Ediciones Península.

Margulis, M. y Lewin, H. (1999). Escuela y discriminación social. En Margulis, M., Urresti, M. y otros. *La segregación negada. Cultura y discriminación social*. Buenos Aires: Editorial Biblos.

Moreira, D. (2012). *La redistribución del goce en la niñez y adolescencia*. Buenos Aires: UCES - Editorial de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales.

Poverene, L. (2017). *Sobre prácticas escolares y la derivación de niños/as migrantes bolivianos a servicios de salud mental: "Los deriva como quien te tira la pelota y ya se descomprime"*. Anuario de Investigaciones, vol. XXIV, 2017, pp. 125-133. Universidad de Buenos Aires Buenos Aires, Argentina.

Vallejos, I. (2009). La categoría de normalidad: una mirada sobre viejas y nuevas formas de disciplinamiento social. En Angelino, M. A. *Discapacidad e ideología de la normalidad: desnaturalizar el déficit* (pp.95-115). Buenos Aires: Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico.

Otero, D.; Benegas-Loyo, D.; Fernández, A.; Bello, M. A. Lenguas maternas de las infancias migrantes. Segregación y colonialismo. 80-93.

Vasallo, S. (2005). *La lengua del Otro. Crónicas del racismo ordinario*. Buenos Aires: Página 12. <https://www.pagina12.com.ar/diario/psicologia/9-61056-2005-12-29.html>.

Verón, E. (1996). *Semiosis de lo social. Fragmentos de una teoría de la discursividad*. España: Gedisa.

Otero, D.; Benegas-Loyo, D.; Fernández, A.; Bello, M. A. Lenguas maternas de las infancias migrantes. Segregación y colonialismo. 80-93.